

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30591** *PHIGITALIA EQUILIBRIUM COMPANY, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 820/2010, ejecución 275/2010, del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Christian Andrés Luna contra Phigitalia Equilibrium Company, S.L., sobre cantidad, se ha dictado, decreto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 7.813,25 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110068287-1**